

**PERÚ****Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos****CONSEJO DEL NOTARIADO**

CONVOCATORIA

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL N° 001-2020 –JUS/CN (DISTRITO NOTARIAL DE HUANCAVELICA)

El Consejo Notariado, mediante la XXV Sesión Ordinaria de fecha 07 de setiembre de 2021 dispuso mediante Acuerdo N° 131-2021 –JUS-CN la reanudación de los Concursos Públicos. En ese sentido, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° del Reglamento de Concurso Público de meritos para el ingreso a la función notarial aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2008-JUS, EL Consejo del Notariado efectúa la publicación de la inscripción de los postulantes:

PROVINCIA	DISTRITO	N° DE PLAZAS VACANTES
ACOBAMBA	ACOBAMBA	1
	PAUCARA	1
HUANCAVELICA	ACORIA	1

El postulante deberá presentar los documentos a que se refiere el artículo 9 del Reglamento de Concurso Público de meritos para el ingreso a la función notarial aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2008-JUS, modificado por el Decreto Supremo N°002-2010-JUS, conforme a la siguiente programación:

INSCRIPCIÓN AL CONCURSO	
PLAZO	Del 17 de noviembre al 11 de diciembre de 2021
LUGAR	Consejo del Notariado Calle José Carranza N° 126 Urbanización Vista Alegre, Distrito de Surco, Lima
HORARIO	Lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm
COSTO	S/. 2,150.00 (Dos mil ciento cincuenta con 00/100 soles) La suma será abonada al Banco de la Nación al Código de cuenta N° 5192 La renuncia del postulante, en cualquier etapa del concurso, no dará lugar a la devolución del monto abonado.

002-2009569-1

CONSEJO DEL NOTARIADO